

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Añorado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA
EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N 2
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

EXTRACCION Y REPRODUCCION
LAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL LIBRO Y EL PERIÓDICO.

Ayer se andaba en carreta, ó cuando más en coche de colleras y diligencias; hoy andamos por camino de hierro, en tren directo y hasta «express;» mañana ¡quién sabe! quizá tenga razon un célebre escritor al decir que viajaremos de uno á otro extremo continental y aun mas alla por medio de un electrocarril, ó en un globo aereostático. Pero no hablemos de mañana, que Dios sabe lo que sucederá: hablemos de lo que vemos; de hoy.

Si en el sentido material corremos al vapor, en el sentido de las ideas volamos, acaso desorientados y sin rumbo fijo. Porque no tenemos tiempo para nada, ni siquiera para pensar un poco á donde nos dirigimos.

El caso es correr y más correr; descubrir nuevos horizontes que nos hagan olvidar los que dejamos atrás; la cuestion es recibir emociones nuevas, nuevas impresiones, sensaciones diversas.

Porque ayer se viajaba más por necesidad que por gusto; pero una vez en marcha, se recreaba el viajero, á veces viendo el paisaje del tránsito: y la monotonía del viaje se compensaba con las detenciones á veces gratas del parador; el viaje era una historia que se gravaba indeleble en el ánimo del viajante para siempre acaso. Hoy se viaja... por viajar; la distancia se devora, el camino no nos importa; tenemos prisa por llegar á una estacion, de cuyo nombre aunque queramos acordarnos no podemos; ansiamos que el tren arranque nuevamente. Tocamos en una capital de provincia; si preguntamos su nombre, será todo lo más que hagamos en su obsequio, porque no tenemos tiempo para más; estamos de prisa y hay que seguir adelante; las impresiones vienen por su turno y en el instante mismo vuelven del mismo modo para no volver.

Las diligencias de ayer son los libros, cuya lectura no se borra fácilmente de nuestra memoria, formando parte de nuestro carácter y temperamento; los trenes de hoy son como los periódicos, símbolo de la rapidez en los cambios de impresiones, ávidos como estamos de novedades; son elementos por los cuales hoy olvidamos lo que ayer mismo aprendimos, y que ya ni nos importa, ni siquiera tenemos tiempo de recordar; nos hace falta lugar y espacio para ocuparnos del día presente.

En resumen no sabemos nada, porque no tenemos ni siquiera el tiempo de saber. ¿Qué es el saber? ¿No podría definirse la contestacion diciendo que era un conocimiento adquirido?

Si la definicion no es exacta, no nos parece por lo menos falsa. Pues si este conocimiento adquirido; si esta adquisicion de ayer no existe hoy, por haberla abandonado en busca de otra, resulta que realmente hoy no sabemos nada; porque hoy los periódicos nos enseñan tanto diariamente, que apenas podemos retener nada de lo que nos dicen: el que quiera saber realmente tiene que volver los ojos al ayer; esto es, al libro.

¡Vengan noticias y más noticias! esclama hoy la humanidad entera. Quiero saber lo que pasa entre mis antipodas, voy á ver qué dice el telégrafo de la guerra con los cafres; quiero datos del Africa central, de la Nueva Zelandia, de la tierra del Polo Austral, pero pronto; en el acto, dice el lector.

Y con efecto, el pobre hilo telegráfico trabaja á más no poder atravesando nieves y dando cuenta como por arte de birlibirloque, de lo que pasa en uno y otro confin del globo terraqueo.

Y si el telegrama corre y más que corre vuela y más aun se planta veloz como el pensamiento en el instante que se llama, «la prensa» ávida, impaciente y acusándole de tardía reco-

ge con ansia sus lejanos productos para repartirlos sin demora entre el público que lee y aguarda más impaciente aun el alimento cotidiano noticiario: el periódico.

El periodista tiene por consecuencia que ser una máquina viviente que se desvive en obsequio á su lector, que sin cuidar de si este aprecia ó no sus desvelos solo trata de servirle, y pronto, porque si no el servicio es inútil.

Nosotros, como del gremio, aunque en su última fila, no hemos de oponernos á ese espíritu de curiosidad dominante, sino que por el contrario, procuraremos satisfacer sus exigencias con la mayor celeridad posible, pero como esto no quita que seamos francos y justos para con los libros, frutos de meditacion más tranquila y padres más reflexivos que los periódicos, no vacilamos en recomendarlos á quien realmente quiera aprender.

Documento episcopal.

Los Prelados reunidos en Madrid con motivo de las exequias de D. Alfonso, despues de haber dirigido al Papa el telegrama que ya conocen nuestros lectores, habiendo conferenciado sobre algunos puntos relativos á su cargo pastoral, han creido necesario, y en gran manera oportuno, formular y consignar las siguientes declaraciones, que cada uno ha hecho ó hará publicar con todas las firmas en su respectivo *Boletín Eclesiástico* y á las cuales se han adherido, segun dicen de Madrid, casi todos los prelados españoles.

Hé aquí las declaraciones.
«1.ª Poniendo sobre nuestras cabezas, y respetando, cual se merece, la precitada Enciclica, debemos declarar y declaramos, como asunto que es de actualidad, especialmente en varias de nuestras Diócesis, que si bien la política debe basarse sobre la Religion, y la política formada por ella, la Religion, y ser insos, sin embargo, cosas muy distintas y que jamás deben confundirse; y que, salva la unidad en la Fé y en los principios católicos, puede, con toda licitud, sostenerse controversia como dice Nuestro Santísimo Padre, sobre la mejor clase de

gobierno, sobre tal ó cual forma de constituir los Estados, y puede haber sobre ello una honesta diversidad de opiniones.

2.ª «Siendo la prensa en general, y los diarios católicos en particular, el medio más comun y ordinario de que se sirven los hombres en los actuales tiempos, para discutir cuanto concierne, no sólo á la política, sino á la Religion; cúmplenos declarar y declaramos, por derecho periódico, revista, folleto ó publicacion de cualquier género, sea cual fuere la autoridad que prestarles pueda el nombre de sus respectivos autores, tiene la mision de calificar, y ménos de definir, si tal ó cual teoría ó opinion cabe ó no dentro de la Doctrina católica, pues que semejante declaracion corresponde, por derecho divino, á los que, como sucesores de los Apóstoles, han sido puestos por el Espíritu Santo para regir, en sus respectivas Diócesis, la Iglesia de Dios, bajo las limitaciones y reservas contenidas en el Derecho Cánónico.

3.ª En su consecuencia, dejando á un lado las opiniones meramente políticas, y con el firme y decidido propósito de no inmiscuirnos directamente en las cuestiones que ocasionan, declaramos asimismo que los periódicos, revistas ó folletos quieran honrarse con el título de católicos, deben estar sujetos, entera y rendidamente, bajo el enunciado concepto, á la autoridad del Prelado diocesano. Por manera que si en algun caso, despues de las advertencias oportunas, cualquiera de las indicadas publicaciones se chazare ó declinare la sujecion á su propio Obispo, dejará, por mero hecho, de ser considerada como publicacion católica.

4.ª Y para más declarar nuestro concepto y dejar á los publicistas católicos su honesta libertad de escribir con la amplitud que convenga á sus respectivos fines y propósitos (cuyo derecho en manera alguno intentamos cercenarles); debemos, por fin, declarar y declaramos, que es lícito á los dichos escritores, partiendo del criterio católico, defender y propagar sus doctrinas y opiniones, y combatir lealmente á sus adversarios, con tal de no perder de vista las reglas prescritas por la caridad cristiana, tan recomendadas por Su Santidad, y sin presumir tampoco que sus escritos, por el hecho de emanar de autor católico, tienen más autoridad que la que puedan prestarles las razones ó fundamentos en que se apoyen.

Los Prelados que suscriben las anteriores declaraciones son: Emmos. señores Cardenales de Toledo, Zaragoza y Valencia; los Excelentísimos y Reverendísimos señores Arzobispos de Valladolid y

(89) FOLLETTIN DEL "LAU-BURU."

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

nos momentos ántes de que pudiera persuadirse de que no estaba soñando.

En aquel momento se abrió un pedazo de a muralla, y apercibió distintamente que pasaban por aquella abertura dos hombres con el traje de Indios. Los dos hombres estaban armados, y uno de ellos llevaba una lámpara en la mano.

Convencido de que aquello no era un sueño,

Ricardo se puso en plé de un salto, y llamó en alta voz al teniente y á Juan.

—Es la voz de Ricardo,—dijo Caleb avanzando hácia nuestro héroe.—¿No me conocéis? Soy Caleb, á quien usted salvó.

—Y yo soy Hirim, vuestro groom,—dijo el jóven indio, que acudió al mismo tiempo.

Algunos instantes se necesitaron para que de una parte y de otra la sorpresa y la emocion les permitieran explicarse; pero por fin, cuando ya pudieron entenderse, todos los corazones latieron con el mismo sentimiento de alegría y de gratitud.

—¿Quién, despues de lo que nos sucede,—dijo el teniente Marsh,—tendrá derecho para desesperarse?

—El cielo ha oído nuestras oraciones,—añadió Ricardo con ardiente expresion de gratitud.

—Estoy persuadido,—dijo Marsh dirigiéndose á Hirim,—que debe haber una comunicacion entre el templo y el subterráneo de que acabais de hablarme.

—Si la hay, no la conozco,—dijo Hirim.

—Existe, de fijo;—contestó vivamente Caleb,

—porque de otro modo, no se comprende que la señorita Lelia fuera traedoadstr al subterráneo en que se encuentra.

Al oír estas palabras, solo hubo un grito de indignacion y de simpatía escapado de todos los pechos á la vez.

Ricardo experimentó una especie de delirio, y tuvo que agarrarse á Caleb para no caer al suelo.

—Acaso,—dijo Marsh, esperando calmar á su amigo,—los brahmmas solo han robado á Lelia para tenerla en rehenes.

Ricardo repitió maquinalmente estas mismas palabras.

—No,—respondió Caleb,—ha sido robada por un hombre que la ama, ó Hirim sabe cómo se llama ese hombre.

—Al-Moorat.

—¡Al-Moorat! repitió Ricardo,—quien, transportado de rabia, habia tomado el revolver que llevaba en la cintura.

Por un movimiento simultáneo, Juan y el teniente hicieron lo mismo, lanzándose por el pasaje subterráneo.

Hirim, con su lámpara en la mano, se puso

delante de ellos sin manifestar la menor vacilacion. Caleb y Reyner cerraban la marcha.

Cuando Al-Moorat se hubo asegurado de la evasion de Caleb y de Hirim, se dirigió hácia la celda de Lelia, resuelto á apoderarse de su víctima, ó vengarse al menos de sus desdenes, antes de que llegarán en su auxilio.

Al verle entrar en la celda con toda la fisonomía trastornada y encendida, Lelia comprendió que su suerte iba á decidirse.

—No me abandones,—exclamó, agarrando la mano de Kehoda;—el peligro que me amenaza es más terrible que el de la muerte, de la que me has salvado. No me abandones,—exclamó con voz conmovedora,—al menos hasta que haya muerto.

Al-Moorat hizo una señal á Kehoda para que se retirara.

La jóven vaciló. A pesar de sus celos, sentia cierta compasion por Lelia.

—¿Por qué no me obedeces?

—El gran brahmma me ha prohibido dejar á la prisionera, confiada á mis cuidados.

—Por mi voz te ordena que ya dejes sola

de Granada; y los Rvdos. señores Obispos de Jaca, Madrid, Orihuela, Cádiz, Córdoba, Málaga, Almería, Avila, Vitoria, Cuenca, Jaen, Barcelona, Sigüenza, Teruel, Zamora, Calahorra, Salamanca, Santander, Murcia y Filipópolis, Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.

Correspondencia.

Madrid 10 de Enero de 1886.
Sr. Director del LAU BURU.

Consejo de ministros

Cerré mi carta de ayer cuando los ministros se hallaban reunidos bajo la presidencia de Sagasta, después de celebrado un consejo con la reina y otro en la secretaría del ministerio de Estado. Los asuntos que debían tratarse requerían un maduro estudio. La cuestión de nombramiento que no ha quedado resuelta; ultimar la circular á los gobernadores marcando la línea de conducta que han de seguir en la próxima lucha electoral que ha de ser estricta y sin que dichas autoridades den carácter ministerial á los candidatos; es decir que haya sinceridad. Otros dos puntos abraza la circular; la aplicación del art.º 22 de la ley provincial y los derechos de reunión. Respecto al primero el criterio del gobierno es que no puede aplicarse ni á la prensa ni á los ayuntamientos y sí á las faltas que se cometan con las autoridades. Para las reuniones bastará que se de conocimiento de ellas á la autoridad y los delitos que se cometan quedarán sujetos al Código.

Otro asunto importante se trató en el Consejo: el de los emigrados que se acogan á indulto. Los ministros acordaron que cuando algun individuo se presente á los cónsules pidiendo la gracia, empiece la formación de expediente y hasta que no termine no podrá el interesado regresar á la madre patria.

Cuando los periódicos de la situación aseguraban que no había más que emprender el camino para volver á España libremente lo puse en duda. El criterio liberal de este gobierno respecto al caso presente podría tenerlo el señor Cánovas del Castillo y hasta el señor Moyano celebrando un fausto acontecimiento.

En cuanto á la sinceridad electoral el tiempo nos vendrá á confirmar que es pura palabrería. Si hubiera sinceridad las Cortes futuras no serían ministeriales: la mayor parte de los diputados vendrían por el voto de los carlistas y republicanos.

El pianista Guelbenzu

Ha fallecido hoy D. Juan M.ª Guelbenzu, organista primero de la capilla de palacio. Nació en Pamplona el 27 de Diciembre de 1819; los primeros estudios musicales los hizo con su padre, habiéndolos continuado en París bajo la inteligente dirección del maestro Prudent. La gran disposición que demostró para el estudio de la música, hizo que al poco tiempo figurase ya como uno de los pianistas más correctos y aventajados.

De regreso á su patria fué nombrado profesor de piano de S. M. la reina madre; poco después le fué conferida la plaza de organista de la Real Capilla y la de profesor del Rey D. Francisco y por último de las infantas.

Dedicado principalmente al género clásico, este notable artista, consiguió colocarse al nivel de los primeros pianistas de Europa. por la corrección, pureza y elevación de su estilo.

Como compositor ha publicado obras para piano, que son tenidas en gran estima y una misa en el género puramente religioso que se ejecuta en la Real Capilla.

Guelbenzu contribuyó grandemente al progreso musical de España, siendo, en unión del señor Monasterio fundador de la sociedad de cuartetos en la que tanto se ha distinguido este pianista eminente.

El día 28 de Mayo de 1873 fué nombrado académico de número de la de Bellas Artes de San Fernando. Estaba condecorado á más de otras con la gran cruz de Isabel la Católica.

Noticias

El enviado de los Países Bajos ha presentado hoy sus credenciales á la reina regente. En el discurso que ha pronunciado recordó el antiguo origen de las relaciones entre España y aquella potencia, expresando el dolor que experimentaba por la pérdida de nuestro joven maraca y la coincidencia de venir á desempeñar su misión en momentos de aflicción y de tristeza para el país y para la real familia. Pero que confiaba con el apoyo de la reina para llevar adelante felizmente la gestión de los negocios que se le han confiado.

La reina contestó agradeciendo las fra-

ses de dolor por el fallecimiento de su muy amado esposo, cuyas frases ha dicho que le son de gran consuelo y ha ofrecido el apoyo necesario para el mejor éxito del representante de los Países Bajos.

Han sido ya nombrados los médicos que componen la facultad de medicina de la real cámara, que como fué el primero en comunicar á los lectores, son los señores Candela, Sanchez Ocaña y Ladesma. Mañana prestarán juramento en manos del mayordomo mayor de palacio.

También mañana el médico particular de la reina, señor Riedel, comunicará á la mayordomía mayor el parte de que la reina ha entrado ya en el quinto mes del embarazo, publicándose el domingo en la «Gaceta». Aunque el parte hable del quinto mes, puede contarse que ya es el sexto, pero con motivo de los trastornos ocurridos, no se habían presentado hasta ayer síntomas bastantes para hacer en la «Gaceta» una declaración de tal índole.

Entre Sagasta y Lopez Dominguez

La anunciada conferencia entre el señor Sagasta y el general Lopez Dominguez se ha verificado esta tarde en casa del último. La entrevista ha durado cerca de dos horas. El presidente del Consejo ofreció al general la embajada de París, que este acepta. ¿Bajo qué condiciones? Oigamos á los izquierdistas: El general ha aceptado el cargo, pero ha manifestado al señor Sagasta, y él ha accedido á ello, que el ser embajador en París no significa en manera alguna que renuncia á los ideales de su partido y á seguir al frente de él en todos los momentos. Hé aquí lo que dicen los ministeriales: El señor Sagasta al ofrecer la embajada al señor Lopez Dominguez, ha conseguido convencerle de que el criterio que éste tiene y el del partido que él jefe del gabinete capitanea no discrepa en nada absolutamente, y el general por patriotismo y porque cree que es compatible con su dignidad ir á desempeñar un cargo en la actual situación ha aceptado esta prueba de confianza. El lector puede juzgar cuál de las dos versiones será la exacta.

Hoy se ha vuelto á decir que el general Salamanca irá á reemplazar al señor Fajardo en el mando superior de Cuba. Yo sé de cierto que el señor Salamanca no quiere ir á aquella Antilla, y al decir de sus amigos, su resolución irrevocable es continuar en la dirección de administración militar: abandonar este puesto sería para ir á su casa ó para coger la cartera de Guerra.

La reina doña Cristina está bordando una bandera que destina al regimiento de Caballería que lleva su nombre. Estará terminada á primeros de la semana próxima.

En uno de los lados está el escudo de España y en el otro las cifras de la reina; en las cintas se lee: «Al regimiento de Caballería de Maria Cristina, núm. 27.»

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

El cólera.

Desgraciadamente la epidemia cólerica se recrudece en Agaciras, á juzgar por las noticias oficiales pues el jueves se han registrado 32 invasiones y 11 defunciones.

En vista de estas alarmantes noticias, el Gobierno se preocupa en estos momentos de las medidas conducentes y necesarias para aislar y extinguir la epidemia.

En los pueblos de la Línea parece ser que se han presentado varios casos sospechosos, lo cual hace temer fundadamente que se desarrolle la epidemia y que otra vez se recrudezca si no se ataja á tiempo y radicalmente.

Tampoco las noticias que se reciben de Marbella son tranquilizadoras, pues según los partes oficiales, ocurrieron:

El día 5: 11 invasiones y 5 defunciones.

El día 6: 9 y 3.

Y el día 7: 17 invasiones.

En Cuevas de Abajo se registraron el jueves cinco nuevos casos de viruela.

El día 7 por la tarde llegó á Marbella el gobernador de Málaga señor Corcuera, el doctor Vera y el presidente de la Diputación provincial con camas, desinfectantes y recursos pecuniarios. Los médicos locales trabajan sin cesar y activamente para combatir la epidemia.

Desde Marbella se dirigió á Monde el gobernador de la provincia para enterarse personalmente del estado de la salud pública y del esmero con que son atendidos los enfermos.

El doctor Vera ha quedado en Marbella para dirigir los trabajos de higiene y saneamiento.

La francmasonería en España.

La Cadena de Union, órgano de la masonería universal, se congratula grandemente de la actual situación de España.

Con alegría satánica La Cadena de Union da la noticia de haberse fundado 16 logias nuevas en la patria de Santa Teresa y de Isabel la Católica; se regocija además muy de veras por la libertad omnimoda de que goza la prensa masónica en España para atacar á la Iglesia y á los clericales.

En este cuadro, sin embargo encuentran una sombra, aunque pasajera, y es la que forma la persecución que dice han sufrido tres masones de Puerto-Rico, acusados de conspiración y la prohibición de algunos periódicos masónicos, ordenada por el alcalde de Guayagüez.

Con este motivo, La Cadena de Union describe las siguientes líneas.

«La experiencia ha demostrado que los Gobiernos liberales no tienen mejores auxiliares que los masones. Al llamar en su auxilio á un mason eminente el H.º Sagasta y al poner en sus manos la monarquía insegura, la reina Cristina ha condenado terminantemente á las autoridades de Puerto-Rico.

Estamos intimamente convencidos de que á la hora en que escribimos estas líneas una orden emanada del Gobierno de Madrid habrá entregado á las dulzuras de la vida privada al intemperante alcalde que se ha atrevido á atacar á lo más respetable que hay en Puerto-Rico.»

Solemne inauguración del templo de Santa Maria la Real de Irache.

En medio de las ruinas amontonadas por el fiero liberalismo, la Divina Providencia ha conservado para gloria suya y honra del religioso pueblo de Navarra, el renombrado Monasterio de Irache, antigua Universidad Real y Pontificia, seminario de tantos hombres ilustres entre los cuales descuella nuestro esclarecido paisano San Veremundo Abad. Los R. R. P. P. Escolapios que hoy ocupan este famoso edificio han logrado, no sin grandes desvelos, abrir al culto público su antigüísima iglesia de notable mérito artístico. Al despedirse el año mil ochocientos ochenta y cinco, de triste recordación, el pueblo de Ayegui en cuya jurisdicción radica el Monasterio, y el barrio contiguo á este anunciaron la fiesta que se preparaba, con repique de campanas, salvas, jogatas y juegos artificiales. Amaneció el día primero del año mil ochocientos ochenta y seis, y apesar de lo desapacible del tiempo y lo temprano de la hora, los caminos y carreteras se veían cubiertos de fervorosos viajeros que de la ciudad de Estella y pueblos comarcanos, caminaban presurosos deseando tomar parte en la religiosa ceremonia. Al mismo tiempo el pueblo de Ayegui, presidido por su Párroco y Ayuntamiento, se dirigió al mismo punto procesionalmente, ostentando vistosos pendones y banderas y entonando cánticos religiosos que se mezclaban con el alegre repique de campanas y el armonioso sonido de las gaitas y tamboriles del país. La procesion fué recibida á la entrada del templo por el R. Padre José Nogüés, Rector de la casa, revestido de capa pluvial y al frente de toda la comunidad. Al incorporarse esta brillante comitiva, el P. Rector entonó el Magnificat.

Entonces electrizaronse nuestras almas y nuestros corazones latieron á impulso de gratísimas impresiones.

¡Era la primera vez después de sesenta años que el hermoso cántico de Maria se dejaba oír en aquellas magestuosas y sagradas naves. El altar se hallaba lujosamente engalanado con un precioso dosel en cuyo centro se destacaba la graciosa Imagen del Niño Dios profusamente iluminada y adornada con multitud de hermosísimas flores distribuidas y combinadas admirablemente. Se entonó un solemne Te Deum que fué cantado magistralmente por los jóvenes escolapios, así como la misa que dijo el R. P. Juan Palacios, Asistente General de la Orden, á quien ayudaban, revestidos de capa pluvial el P. Rector y D. Cruz Beruste, cura ecónomo de Ayegui. Ocupó la cátedra sagrada el ilustrado y simpático P. Jerónimo Gracla.

El distinguido orador comenzó su brillante discurso dirigiendo un cariñoso saludo á los habitantes de Ayegui, cuyo Ayuntamiento presidía el acto, á los cuales llamó sus vecinos, á la ciudad de Estella y su comarca, felicitándose con todos por el fausto suceso que se celebraba y que á todos interesaba vivamente. El sabio Escolapió trazó á grandes rasgos la historia del célebre templo de Nuestra Señora la Real de Irache en cuyo altar se postró reve-

rente el Rey Sancho de Navarra antes de marchar sus armas con las de los feroces sectarios de Mahoma en la gloriosa jornada de Monjardin de la que regresó cubierto de laureles para rendirse á las plantas de Maria en testimonio de gratitud por la victoria alcanzada sobre las huestes agarenas. Recordó la liberalidad y munificencia con que los católicos y piadosos reyes de Navarra atendieron á la suntuosidad y esplendor del culto en aquel templo, y cotejando tiempos con tiempos, lamentó, como Jeremias sobre Jerusalem, el ver impresa por todas partes las fatales huellas de una revolución impía, y como los ancianos israelitas en la inauguración templo de Zorobabel, lloró recordando las pasadas glorias del antiguo templo.

El eminente orador terminó con un entusiasmo llamamiento, escitando á los fieles á cooperar en la medida de sus fuerzas á la restauración de un templo en que están vinculadas las glorias de Navarra.

Si solemne y grandiosa fué la función de la mañana, mi pluma no acierta á describir el religioso entusiasmo que reinó por la tarde. En magníficos carruajes y elegantes cabalgaduras llegaba á las puertas de la antigua iglesia benedictina lo más selecto de la merindad, y de todas partes afluan numerosos grupos ansiosos de desahogar su devoción en el templo inaugurado.

A las dos y media las espaciosas naves del sagrado recinto no eran bastante capaces para tan apañada muchedumbre. Se rezó el santo Rosario, y el R. P. Pozo, maestro de novicios pronunció un sentido discurso sobre el misterio del día, terminando la fiesta con una preciosa Salve y la adoración del Niño Jesús.

En todos los semblantes se veía reflejada la más viva satisfacción, y justamente: el culto católico contaba ya un templo más, y el histórico Monasterio de Irache volvía á ser nuevamente el asilo de la ciencia y de la virtud. Ya no resta sino que los piadosos pueblos de Villatuerta, Arellano y Dicastillo se animen á trasladar las reliquias de San Veremundo y la imagen de Nuestra Señora la Real al puesto que antiguamente ocuparon; entonces si que será completa la obra. ¡Bien por los Reverendos Padres Escolapios!

Estella 8 de Enero de 1886.

Pascual Zulantia Vellán.

Gacetillas.

Teatro principal.—Hoy domingo, tendrán lugar dos funciones y despedida de la compañía: la primera á las tres y media de la tarde, poniéndose en escena la popular zarzuela en tres actos y cinco cuadros letra de don Miguel Ramos Carrion, titulada «La Marsellesa.»

La segunda á las ocho de la noche, y se pondrá en escena la preciosa obra en tres actos letra de don Ventura de la Vega, música del maestro Barbieri, titulada «Jugar con fuego,» y la bonita zarzuela en un acto de los señores Estrmera y Chapí, titulada «Música clásica.»

Como saben nuestros lectores la enfermedad del eminente pianista navarro don Juan Guelbenzu ha tenido un fatal desenlace. Dios le haya acogido en su seno.

En otro lugar de este número se verán algunas noticias biográficas de este eminente artista.

Vaya de preguntas.

¿Es verdad que la Excm. Diputación foral y provincial de Navarra ha pagado ó se ha encargado de pagar ciertos gastos que no está obligada á pagar la provincia?

¿Es cierto que nuestra Diputación ha satisfecho ó se ha encargado de satisfacer el importe de ciertos utensilios caseros destinados á una habitación que no es ninguna del palacio provincial?

Por hoy nada afirmamos, sino que desearíamos saber qué hay de cierto en el rumor que por ahí corre y que nos ha inducido á formular las precedentes preguntas. Nosotros no queremos dar crédito á tal rumor y sentiríamos que se confirmara.

Ya han regresado de Madrid los comisionados alaveses que con los de Guipúzcoa y Vizcaya han gestionado cerca del gobierno central asuntos relacionados con la situación económico-administrativa de las provincias Vascongadas.

El martes proximo, según bando publicado, es el designado para empezar á cobrar el segundo semestre de contribucion correspondiente al año último.

Según noticias, los recibos que no se han satisfecho del primer semestre y que parecen cobrables ascienden á unos 60 y sobre 970 de los jornaleros.

Vientos frios, lluvias ventiscas, hé aquí el temporal reinante en esta zona. Bien es verdad que no se puede esperar otra cosa en esta época del año.

Una comision de Granada, de la que

formab
Univers
nandez
Granad
virtud
que bro
ciembre
Del e
tigrado
litros p
y otras
cer con
laborat

Un
delebra
tercera
En é
obispos
crear

Los
contrib
(Asturi
de de T
sentida
vos col
que se
Los exp
que á p
obras.

A
de hoy
colar d
cuyo p
1.º s
sobre e
rencia s
nas con
música
cion con
Caja de
de 188
misma.
de dich

No
nuevas
mo en E
reciend
euskara
do amig
Campio
Hace
una car
Daulia
Borbon
D. Jaime
compañ
cuando
que si d
que van
á donde

Jara
ve. Sup
de Grim
macias y
Colmen

La s
H
Sres.
Tengo e
durante
la «Emu
basalao
Casi tod
de los h
tros mé
te muy

IC
Dom
En Sa
fradla d
pondrá
solemne
sido Ir

A las
dida,
En la
ejercicio
doming
En Sa
cinco y
nor de l
Lunes
En Sa
cuatro y
ejercicio

Trigo
Beza
Maiz
Trigo
lentes á

Anu
ALL
de La
ricatur
Se ve
da y Sa

formaban parte los catedráticos de aquella Universidad señores García Sola y Alonso Fernández, ha pasado estos días á Alhama de Granada á hacerse cargo de la propiedad y virtud del agua caliente del gran manantial que brotó al ocurrir el terremoto el 25 de Diciembre de 1884.

Del estudio resulta que tiene 49 grados centígrado en el nacimiento; su caudal es de 18 litros por segundo, contenido gas sulfuroso y otras sustancias que aun no han podido hacer constar hasta nuevas observaciones en el laboratorio.

Un telegrama de Roma anuncia la celebracion de un nuevo Consistorio para la tercera semana del presente mes. En él, Su Santidad, preconizará á varios obispos españoles, franceses é italianos, pero creará nuevos cardenales.

Los curas párrocos y los principales contribuyentes del consejo de Cangas de Tineo (Asturias), han elevado, por conducto del conde de Toreno, á la archiduquesa regente una sentida exposicion, en la que se pinta con vivos colores el estado aflictivo y de miseria en que se hallan los pueblos de aquel concejo. Los expositores piden que con urgencia se saque á publica subasta por el Estado algunas obras.

A las diez y media de la mañana de hoy se verificará en el salon del Centro escolar de obreros una sesion lirico-literaria cuyo programa es el siguiente:

1.º Sinfonia por el sexteto.—2.º Discurso sobre el concepto y fin del trabajo.—3.º Conferencia sobre el respeto que merecen las personas constituidas en autoridad.—4.º Pieza de música «Los segadores» cantada por la seccion coral.—5.º Lectura de la Memoria de la Caja de Ahorros correspondiente al ejercicio de 1885.—6.º Consideraciones acerca de la misma.—7.º Tanda de walses y distribucion de dicha memoria.

No pasa dia sin que se reciban nuevas pruebas de la estimacion que, lo mismo en España que en el extranjero, está mereciendo la excelente Gramática de la lengua euskara, que acaba de escribir nuestro querido amigo el distinguido vascofilo D. Arturo Campion y que se está publicando en Tolosa.

Hace pocos dias recibió el señor Obispo de Daulia manifestando el deseo de D. Carlos de Borbon de adquirir dicho libro para su hijo D. Jaime; á lo que contestó nuestro ilustrado compañero que remitirá con gusto su obra cuando se haya terminado su impresion, y que si desde ahora se desean los cuadernos que van publicados, podrá enviarlos el editor á donde se le avise.

Jarabe de quina ferruginoso de Orive. Superior y doblemente más barato que el de Grimault. En la provincia en todas las farmacias y droguerías y en Pamplona solamente Colmenares y Buldaia.

La siguiente carta habla por si sola. Hospital de niños, Albany.

Sres. Scott et Bowne. Muy señores míos: Tengo el placer de participar á ustedes que durante algunos meses hemos estado usando la «Emulsion de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos con un éxito feliz. Casi todos los enfermos que tenemos padecen de los huesos y á la mayor parte de ellos nuestros médicos recetan su preparacion, que surte muy buen efecto.

«Sor Maria.»

Cultos religiosos.

Domingo.—San Ncaor. En San Agustín.—Funcion de la Archicofradia de la Corte de Maria. A las diez se expone S. D. M. á continuacion Tercia y Misa solemne con sermon que predicará D. Gumerindo Iraizoz. A las 6 de la tarde reserva, salve y despedida. En las Escalzas.—La V. O. T. celebra los ejercicios de costumbre todos los segundos domingos de mes. En San Saturnino: Se exdone S. D. M. á las cinco y media y empazará el ejercicio en honor de la Preciosa Sangre. Lunes.—San Higinio. En San Saturnino: Se expono S. D. M. á las cuatro y á las cinco y media se celebrará el ejercicio en honor de la Preciosa Sangre.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'48 pesetas	19'78 rs.
Beza	2'75 "	15'47 "
Maiz	2'58 "	14'50 "

Trigo vendido 25ªdobles decálitros, equivalentes á 17 robos y 12 almudes.

Anuncios preferentes

ALMANAQUE TAURINO

de La Lidia ilustrado con alegorias y caricaturas por Perea. Precio 1,50 pesetas. Se vende en la calle Mayor núm 7, tienda y San Agustín 4, piso 2.º.

IMPORTANTE.

La Sociedad de quintas «La Positiva» sita en la calle de Navarrería núm. 31 á cargo de D. Filomeno Cia, cede sustitutos á los quintos del segundo reemplazo del año 1885.

VENTA DE TIERRAS.

El dia 30 del corriente se subastarán en el despacho del que suscribe tierras de sembradío sitas en Gazolaz, bastantes á cubrir un crédito de sesenta duros. Los que deseen antecedentes les serán suministrados con amplitud.

Pamplona 9 de Enero de 1885.

Julian Abadía

CASIANO DIAZ.

Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros.

Envío de billetes de Lotería, previo pago de su importe y gastos de correo.

Se reciben encargos y comisiones, percibiendo honorarios módicos.

Oficinas, ZAPATERIA, 18—PAMPLONA.

Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche.

NOTA: En la misma casa se publica ha ce cinco años «El Auxiliar», semanario de Administracion y jurídico: precio 7'50 pesetas al año.

VAPORES TRASATLANTICOS DE SALA Y VIDAL PARA MONTEVIDEO

BUENOS-AIRES y ROSARIO DE SANT AFE

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 15 de Enero el magnífico y acreditado vapor español

VIDAL-SALA

Su capitán: D. José Antonio de Luzarraga.

Admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

PRECIOS.—1.ª, 140 duros.—2.ª, 100 duros.—3.ª, 40 duros

Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21 principal.

Agentes de Aduana señores Sintés y Orfila, calle Cristina, 5 bajos, BARCELONA.

LA ELEGANCIA

Depósito permanente de toda clase de calzado y cortes aparados, especialidad en calzado sobre medida.

— CALLE DE MERCADERES. — 18

DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion es o lenid

VENTA DE CASA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitador, la venta de la casa número 19 de la calle de la Compañía de esta ciudad, se pone en subasta nuevamente bajo el tipo de 36.000 rs. vn. en lugar de los 60.000 por que se puso en venta anteriormente.

La nueva subasta tendrá lugar el dia 20 del corriente mes á las doce, en la notaría de D. Leandro Nagore.

Los títulos corrientes y sin gravámen ninguno. Pamplona Enero 5 de 1886.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El honroso crédito y la universal aceptación de este popularizado dentífrico español buscado y preferido á todos los dentífricos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una reprehensible codicia. El Licor del Polo de Orive está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura y en la gargantilla que rodea al cuello la marca de fábrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado. Su autor no responde de los perjuicios que ocasionen en la dentadura todos los frascos de Licor del Polo que carezcan de su marca de fábrica, así como tampoco garantiza las imponderables propiedades universalmente reconocidas por todo el mundo á tan celebradísimo dentífrico para calmar los dolores de muelas y para evitar todos los padecimientos de la dentadura, si no se halla rodeado del citado requisito. Prevengase, por lo tanto, el ilustrado público contra engaños y sorpresas de tan funesta índole y rechace por falsificado todo frasco de Licor del Polo que carezca de la referida marca de fábrica. Lo propio se previene respectivamente a la tan renombrada Agua de Colonia de Orive. Todo frasco de Agua de Colonia de Orive que carezca asimismo, de la indicada marca de fábrica en la gargantilla del cuello es falsificado. Rechacense, pues, por falsificados los que carezcan de estos requisitos.

CAL HIDRÁULICA

ó cemento de Zumaya (la Ventura)

Premiado de una medalla de plata en Burdeos 1882.—representantes en Navarra, Erice, Sarasa Constantia y Compañía.

Serrería mecánica á vapor.

Frente á la estacion de Pamplona, únicos concesionarios del monte Irati. Se lleva á domicilio.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISIONES

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

Venta de fincas

urbanas y rústicas en la villa de Sesma y su jurisdicción.

A voluntad de su dueño y libres de toda carga se venden las siguientes:

Una casa con dos pisos con buanas buenas cuadras y bajeras que mide una superficie de 317,31 metros cuadrado; su valor 5.600

Otro edificio que consta de bodega, pajar y descubierta, mide una superficie de 112 12 metros cuadrados; su valor 1.350

Seis piezas de pan traer, que componen cien robadas de tierra; su valor 4.000

Seis viñas que componen cincuenta y ocho peonadas con doscientos ochenta olivos; su valor 3.050

Total. 14.000

La venta se hará en las condiciones siguientes.

Haciendo su pago al contado se darán por la cantidad de 11000 pesetas; haciéndolo en dos plazos por 11750; haciéndolo en tres por 12500; en cuatro por 13250 y haciendo el pago en cinco plazos por su valuacion ó sea por 14000 pesetas.

El que desee enterarse en la compra de las fincas citadas puede dirigirse á la Redaccion de es e diaris en Pamplona ó á D. Jacinto Baraugan de Sesma.

AL PÚBLICO.

En el centro de suscripciones del que suscribe se ha recibido el nuevo Código de comercio anotado con la jurisprudencia del Tribunal Supremo por la redaccion de la Revista de los Tribunales; su precio tres pesetas.

En el mismo se sirven cuantas suscripciones y obras se le encarguen así como toda clase de encuadernaciones bien sea con tapas de lujo ó en la forma que se de see.

A las señoras y señoritas se advierte que se les facilitará figurines y cuantos periódicos de moda se editan en España y el extranjero.

4 San Nicolás 4, Pamplona. Casildo Iriarte.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentífricos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapateria 23. Sangüesa, farmacia de Galicia.

DEPÓSITO DE OSTRAS

de

Arcachon.

PEDRO LAPORTE.

Mayor, 92, 4.º.

LA ESTACION.

Periódico de modas para señoras,

Indispensable en toda casa de familia.

Dos ediciones quincenales.



EDICIÓN ECONOMICA. 24 Números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora. 12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una multitud de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores de la aguja etc. Precio de suscripcion. tres meses Ptas 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

EDICION DE LUJO,

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados al año.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas 11; Un año Ptas 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Lager

Números de muestra gratis.

LA TOS

NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL DR. MARQUES.

¡¡Probadlas y os convencereis!!

De venta en su farmacia y laboratorio de de Barcelona, Hospital, núm. 109.—Caja 6 reales. Por correo 7 rs.

Depositario en Pamplona: D. Manuel Mercader, farmacéutico.

Enfermedades de la boca.

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas, eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española» impreso en tinta roja.

ULTIMA HORA

Madrid 9 9, 45 n.

En el Consejo no ha recaído acuerdo sobre los cargos diplomáticos. Aprobábase un crédito en prevision del cólera. Hablábase de algunas exigencias de la izquierda.

Madrid 9 10, n.

Insistese Albareda Paris. Inexacto Weyler Cuba. Redactada la Circular Sanitaria. El Consejo ocupadose de las dificultades que presenta la ley de los sargentos.

Bolsín 56, 00

Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Yowe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canada
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias ó industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia ó intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictamen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia ó intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del día la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona

D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

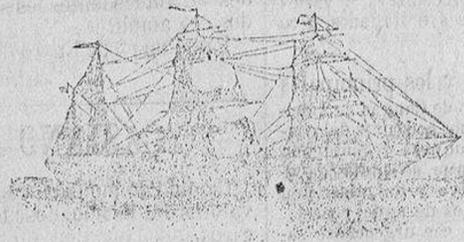
DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz el vapor «Cataluña.»

El 20 de Santander el vapor «San Agustín.»

El 30 de Cadiz el vapor «C. de Santander.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Enero el vapor

ISLA DE MINDANAO

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo ilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

MALTINA DE CARRICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido.

Valor digestivo, 30 veces su propio peso.

«El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura de músculo. Liebig.»

La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.

Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y oriaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.

Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.

La Maltina es sin igual contra la Tisis, Extenuacion, Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia.

La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Langlin.

Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestion defectuosa. Pocos casos resistiran la accion de esta eficaz preparacion.

Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tisis, Raquitis, Consumcion de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones.

Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipados y Expectoracion dificil y el Asma.

Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.

Maltina con Hierro y Quinina, ó con Hierro, Quinina y Estronina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.

Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general.

Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones vicidas de la Sangre, Escrófula, Clorosis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.**

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Puede todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Neofriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Medicina y Farmacia, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Enfermo, que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, denominada de Scott, y he tenido ocasion de recomendarla por sus resultados, de ambas medicinas, y que las recomiendo por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la repugnancia.

Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887.

Señ. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sr. mío: Hoy á Vds. el parabien por haber sabido que en mi consulta he empleado con exito el Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, denominada de Scott, y he tenido ocasion de recomendarla por sus resultados, de ambas medicinas, y que las recomiendo por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la repugnancia.

Habana, Marzo 8 de 1887.

Señ. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sr. mío: Hoy á Vds. el parabien por haber sabido que en mi consulta he empleado con exito el Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, denominada de Scott, y he tenido ocasion de recomendarla por sus resultados, de ambas medicinas, y que las recomiendo por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la repugnancia.